





SEÑORES.

Rector.	* Miranda. 565
Cancelario.	* Arias.
* Navarro.	Mota.
* Madariaga.	Alvarez.
* Cartagena.	* Mintegui.
* Toledano.	Castro.
* Muñoz.	Pando.
Carpintero.	* Sierra. 6
Bajo.	Salazar.
Alba.	* Barcena.
* Robles.	Almeida.
Perez.	Candamo.
* Oliva.	Gorordogoicoa.
Rico.	* Ocaña. 65
Roldan.	Cea.
Alba.	* Fernandez.
* Nieto.	Cortès.
Sanchez.	Ramos.
Natividad.	* Mariño.
* Ocampo. 70	* Herrero. 60
* Forcada.	Cantero.
Peña.	Peralbo. ✓
* Arango.	Castañon.
* Sampere.	Mayo.
Herrero.	Zatarain.
* Encina.	Alvarez.
Ramos.	Valdemoros.
Oviedo.	Casaseca.
Vazquez.	Delgado.
Ayala.	* Rafols. ✓ 60
García.	Casaseca Merchan.
Alonso.	Casaseca Thomé.
Salas.	Roldan.
* Caballero. 560	Monsalve.
* Ridoces. 60	Bermejo.
* Yanguas.	Bara.
Ximenez.	Osés.
Sta. Marina.	Arrieta.
Reirruard.	Oliva.
* Ayuso.	Leon.
Texerizo.	Quadrado.
Campo.	Ocampo.
* Valdivia.	Perez.
* Hinojosa. 60	Laso.
	Ahumada.

Arce.  
Riestra.  
Librero.

\* Cuesta.  
\* Secades.  
\* Recacho. 60  
\* Medina. 60  
Otero.  
\* Zepa.  
\* Campal.  
Fuentes.  
  
\* Ortiz. 60  
\* Garcia.  
\* Martel. 60  
\* Lecuna.  
\* Duro. 60  
Sampelayo.  
Pesquera.  
Chaves.  
Dominguez.  
Solis.

Diputado

— Sr. de Canar 60  
— Sr. Goxson 60  
— Sr. Juan dig. Perez 60  
— Sr. Ortiz de Puzanias 60  
— Sr. Polo 60  
— Sr. Lano 60  
— P. h. de la et Sumcion  
— P. h. Calo 60  
— P. h. Rodrig. 60  
— P. h. Ordeño - 60





Leyda la Cedula ~~de~~ El Sr. M. <sup>por</sup> hizo presente  
a la S. M. q. los Comisarios de Alondiga de la Cui.  
le havian hecho presente la precision y circun-  
stancias de aquel Pósito, y con arreglo a ellas no  
podian <sup>menos</sup> de pedir y suplicar a la S. M. q. de su  
Pósito, o de su existencia q. hubiere de otro fondo  
se dignase franquear al Pósito de la Cui. al-  
gunos fl. de trigo al precio muy comodo y equi-  
tativo q. fuese posible. En seguida el Sr. D. J. B.  
nosora informa tambien a la S. M. de el estado  
de su Pósito, y existencia p. continuar dando  
para a los Aforados y demas Personas, con otras  
cosas relativas a dha Com. y providencias que  
podrian tomarse para economizar en algun mo-  
do el mucho trigo q. harian de consumir  
en dho Pósito de la S. M. y se pago a votar en  
la forma siguiente

D. Pöbley: Que se responda a la S. M. de Alondiga de la Cui. que la  
dha de Alondiga de la S. M. no tiene de subs. <sup>de pago</sup> e no  
ni tan poco puede hacer, por ahora otra generosidad, y  
q. el trigo q. esta en poder de un tray. no lo puede dar  
a otro precio q. el corriente

Colidano: que si sobrare de el trigo de la Alondiga  
de S. M. hta mediado de Julio se le de a la dha Ciudad aqui.  
Nas Jancq. q. sobren.





Ocampo: Fuese conuerto a la Ciudad que notiene  
la Univ. el trigo <sup>de</sup> su p. su depend. y Estad  
y boto del ser. D. ~~Oviedo~~ Rob.

Oviedo quereden 300 faneg. al Porito de la  
Ciudad haz. do 10 n. de Guacia encada faneg. y  
boto del ser. Robles  
D. Lang. Pueno ha unq.

D. Oviedo: lo mismo =

Aragosa: quereden 400 faneg. al porito,  
~~considerable~~ del trigo que tiene la Univ. de su nom.  
con una rebaja considerable, nombrando Comi.  
p. ello =

D. Mo. Aviar: lo mismo =

D. Sierra: lo mismo =

D. Ocaña lo mismo =

D. Henareo: Puela Univ. nombue sus Comis.  
quese acenquen a saber si hai verdadera  
necesidad en la Ciudad =

Picacho Univ.

D. Medina de Aragoza

M. Ortiz boto del ser. Aragoza

D. Carralero ~~se a un on de 60 D.~~

AVSA





Pr. Mantel: boto que queda en las 400 faneg.<sup>as</sup> de trigo à 60 n.  
y que pongo que comprado al Posito de la Univ.  
los Señores Comis.<sup>es</sup> de Alondiga hagan la rebaja  
por las Casas, de media lib.<sup>ra</sup> en persona, exceptuando  
alos Estud.<sup>os</sup>

~~Pr. Mantel de Alondiga:~~

M. Domo: boto del Sr. Alondiga

Pr. vinanda 75=

Pr. Pradol 75 alos 60 n.

Pr. Cañas de mantel 75=

Pr. Pexon 75=

Pr. Heneco boto de Alondiga

Pr. Pexon de mantel

Pr. Pexon de mantel 75=

Pr. Yelca de Alondiga

Pr. Sr. Calo: 75=

Pr. Sr. Rodriguen 75= y q.<sup>o</sup> se le den à 60 n.

Pr. Sr. Archollo de el Sr. Caball.

Sr. Camn.<sup>o</sup> queda en las 400 faneg.<sup>as</sup> al Posito de Ciudad

Sr. Pr. lo mismo:



Price Dem 100 faneg. de trigo al Porito de la  
Ciudad de el que tiene la Emio. de sus Phemas  
al precio de 60 n. fanega =

~~J. Fernandez~~ D. Covallero

Secesma  
no  
ec

2

Vertical text on the left edge of the page, likely bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible handwritten text in the lower left quadrant, possibly bleed-through.

Faint, illegible handwritten text in the lower center, possibly bleed-through.





El Maestro de Ripurad. de Sr. Alvaro de 984

Se como su sion de 100 fang.  
de tiempo al Porro de la Ciudad del que  
tiene la Dño. de sus Oventas al pucio de  
60 D. fangas -

Stens  
B

Handwritten text on the reverse side of the page, including a signature and some illegible text.